



## **Bases de Postulación**

### **Congreso Estudiantil de Derecho Penal UV-PUCV**

Los ayudantes del Departamento de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal de la Facultad y Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso junto con los ayudantes del Departamento de Derecho Penal de la Universidad de Valparaíso convocan a alumnos de pregrado, egresados y ayudantes interesados en ciencias penales a la presentación de ponencias para las primeras jornadas del Congreso Estudiantil de Derecho Penal organizado por estas universidades.

#### **II. Modalidad**

Esta actividad se realizará de manera presencial en la ciudad de Valparaíso, la semana del 10 de junio de 2024 en las Facultades de Derecho de dichas universidades. Sin embargo, también existirá la posibilidad de ponencias de carácter híbrido para aquellos ponentes a quienes se les dificulte su traslado a la Quinta región.

#### **III. Eje Temático**

Las ponencias deberán enmarcarse dentro del siguiente eje temático: “Derecho Penal a futuro: proyecciones y desafíos”. A continuación y sólo a modo ilustrativo, se mencionan materias que se corresponden con dicho eje temático.

- a) Derecho Penal y animales no humanos
- b) Derecho Penal y perspectiva de género
- c) Responsabilidad penal adolescente
- d) Delitos contra el medio ambiente
- e) Futuros desafíos del proceso penal

#### **IV. Presentación de Ponencias**

Las y los interesados en exponer en el presente Congreso deberán enviar un resumen o *abstract* de su ponencia al correo electrónico: [Congresoestudiantiluvpucv@gmail.com](mailto:Congresoestudiantiluvpucv@gmail.com). Este resumen deberá estar escrito en español, contar con una extensión de entre 4000 y 5000 caracteres, utilizar letra Times New Roman tamaño 12, interlineado simple y márgenes de 2,5 por cada extremo. El documento deberá contener:

1. Título de la ponencia
2. Objetivo principal de la investigación
3. Metodología empleada
4. Resultado de la investigación
5. Bibliografía Básica

#### **V. Plazo de postulación**

Los resúmenes referidos en el punto anterior (IV) deberán ser enviados desde el 22 de febrero hasta el 22 de abril de 2024.



#### **VI. Selección de las ponencias**

Existirá un Comité seleccionador que será integrado por ayudantes y profesores de Derecho Penal de la Universidad de Valparaíso y Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, el cual estará encargado de determinar que ponencias serán escogidas para ser presentadas según criterios formales y cualitativos. Los resultados se comunicarán el día vía correo electrónico a más tardar el día 5 de mayo.

#### **VII. Publicación de las ponencias.**

La organización del Congreso tiene prevista la publicación de las ponencias seleccionadas y presentadas. Para lo anterior, al momento de su selección se les remitirá a los autores las normas de redacción y editoriales.

Les saludan cordialmente,

Comité organizador del Primer Congreso Estudiantil de Derecho Penal UV-PUCV.  
Enero de 2024